



Acta N°

06/24

Resolución N°

102

Sauce, 05 de marzo de 2024.

Visto: la nota inserta en actuación N° 14 Expediente N° 2022-81-1230-00073 referente a la solicitud de Lomadas en cortada Marino de la ciudad de Sauce.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Se da el aval a la nota de solicitud de Lomadas en cortada Marino de la ciudad de Sauce de inserta en Actuación N° 14 Expediente N° 2022-81-1230-00073.
- 2) Remitir a la Dirección General de Transito y Transporte a efectos de su conocimiento y consideración
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce


MARIO
FERNANDEZ
Concejal


Concejal
Samira Samani


Concejal